

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

06 DIC 2021 11:30

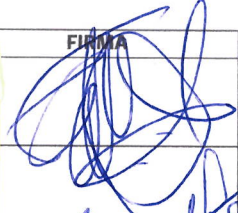
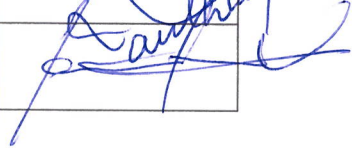
RECIBIDO

En STGO. LA REINA, a 06 de 12 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de 10 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD BENITO REBOLLEDO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de 12 del año 2021
- Horario : inicio 18 HORAS término 20 HORAS
- Lugar y dirección : BENITO REBOLLEDO #864

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD BENITO REBOLLEDO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RIIT	FIRMA
1	Felipe Vilav.		
2	RAÚL LASAGNA		
3	JAIME LEIVA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl